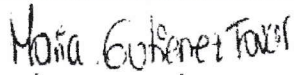
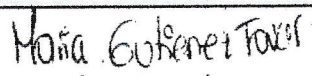


002

	República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Municipio de Restrepo Concejo Municipal		CÓDIGO TRD 110-13,07 VERSIÓN: 02 PAGINA: 1 DE 1	
	ACTA PAGO CONTRATO DE COMPRA			
En la fecha indicada, se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA con el fin de pactar pago del contrato que se detalla en la presente acta, de acuerdo al suministro presentado:				
CONTRATO No.	PMC-002-CMR-2025	FECHA	29 de septiembre de 2025	
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE			
CONTRATISTA	MARÍA LILY GUTIÉRREZ TOVAR			
IDENTIFICACIÓN C.C. o NIT	41.471.845	Expedida en	Bugá Valle	
REGISTRO PRESUPUESTAL-RP	1415	FECHA	29 de septiembre de 2025	
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y ENSERES PARA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO UNA SILLA ERGONÓMICA, UNA GRECA ELÉCTRICA PARA 30 VASOS DE CAFÉ Y UNA MESA AUXILIAR PARA SU UBICACIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA CORPORACIÓN.				
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE	\$	1.350.000,00	
PAGO TOTAL	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE	\$	1.350.000,00	
SALDO POR EJECUTAR		\$	-	
PLAZO	Treinta y tres días	29-sep-25	HASTA	31-oct-25
SUPERVISIÓN	JULIÁN ESTEBAN URBANO GARCÍA-presidente del Concejo Municipal			
FECHA DE INICIO	29 de septiembre de 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2025			
FECHA ESTA ACTA	07 de noviembre de 2025			
Para constancia, la presente Acta se firma en la fecha indicada, por quienes en ella intervinieron:				
EL MUNICIPIO		EL CONTRATISTA		
FIRMAS				
 JULIÁN ESTEBAN URBANO GARCÍA C.C. 1.114.488.612 SUPERVISOR		 MARÍA LILY GUTIÉRREZ TOVAR CONTRATISTA		

Adm. Municipal

 CONCEJO MUNICIPAL	República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Municipio de Restrepo		CÓDIGO: R-75 VERSIÓN: 01 PAGINA: 1 DE 1	
	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE COMPRA			
En la fecha indicada se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de Restrepo Valle el presidente del Concejo Municipal EN CALIDAD DE SUPERVISOR y el CONTRATISTA, con el fin de verificar el cumplimiento del objeto pactado en el contrato que se detalla en la presente acta.				
CONTRATO No.	PMC-002-CMR-2025	FECHA	29 de septiembre de 2025	
CONTRATANTE :	CONCEJO MUNICIPAL DE RESTREPO VALLE			
CONTRATISTA :	MARÍA LILY GUTIÉRREZ TOVAR			
IDENTIFICACIÓN C.C. o NIT:	41.471.845	Expedida en	Bogotá	
OBJETO DEL CONTRATO ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y ENSERES PARA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO UNA SILLA ERGONÓMICA, UNA GRECA ELÉCTRICA PARA 30 VASOS DE CAFÉ Y UNA MESA AUXILIAR PARA SU UBICACIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA CORPORACIÓN.				
VALOR CONTRATO	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE	\$	1.350.000,00	
PLAZO	Treinta y tres días	29-sep-25	HASTA	31-oct-25
SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	JULIÁN ESTEBAN URBANO GARCÍA-presidente del Concejo Municipal			
FECHA DE INICIO	29 de septiembre de 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2025			
FECHA ESTA ACTA	07 de noviembre de 2025			
El contratista presentó certificado de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y para fiscales, y certificación de los servicios pactados en el objeto del contrato. Para constancia, la presente Acta se firma en la fecha indicada, por quienes en ella intervinieron:				
EL MUNICIPIO		EL CONTRATISTA		
FIRMAS				
 JULIÁN ESTEBAN URBANO GARCÍA SUPERVISOR		 MARÍA LILY GUTIÉRREZ TOVAR CONTRATISTA		



MARIA LILY GUTIERREZ
TOVAR
NIT 41.471.845-6 CR 22 P 1 B
CORR DORADAL Tel: (604)
3166909183 Puerto Triunfo -
Colombia lilylcita@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 513

Señores CONCEJO MUNICIPAL RESTREPO VALLE
NIT 891.902.191-2 Teléfono (604) 3215916073 - Ext. 000
Dirección CR 11 9 47 Ciudad Restrepo - Colombia

Fecha y hora de facturación
Generación 07/11/2025, 12:53
Expedición 07/11/2025, 12:53
Vencimiento 05/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Total
1	Greca Eléctrica 30 vasos Tres servicios (Café, Agua y Leche)-	1.00	450,000.00
2	Mesa Auxiliar de Cocina para greca	1.00	150,000.00
3	1. Silla ergonómica para oficina con brazos fijos 2. Mecanismo de contacto permanente 3. Espaldar ergonómico ajustable en profundidad 4. Ajustable en altura 5. Asiento acolchado, tapizado en tela escorial 6. Base estrella de 5 aspas con rodachinas 7. Resistencia máxima de peso de 80 kilogramos	1.00	750,000.00

Total de artículos: 3

Valor en letras:

Un millón trescientos cincuenta mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-05 por \$ 1,350,000.00

Total Bruto 1,350,000.00
Total a Pagar 1,350,000.00

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y ENSERES PARA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO UNA SILLA ERGONOMICA, UNA GRECA ELÉCTRICA PARA 30 VASOS DE CAFÉ Y UNA MESA AUXILIAR PARA SU UBICACIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA CORPORACIÓN

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 de la Ley 1231 de 2008). Con ella, el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestado de servicios descritos en este título - Valor, Número de Autorización Electrónica 18764094623061 aprobado el 24 de junio de 2025, prefijo FE del número 501 al 1000. Vigencia: 24 meses.

No responsable de IVA - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado, Tarifa



Bogota DC, Octubre 5 de 2025

CARTA ACLARATORIA DEL CERTIFICADO DE PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **Maria Lily Gutierrez Tovar**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando bajo la figura de persona natural, regimen simplificado, con establecimiento de comercio y nombre comercial igualmente registrado en Camara de Comercio, certifico bajo gravedad de juramento que me encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes de caja de compensación, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, en los últimos (6) seis meses, según lo señala el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003 lo anterior al cumplimiento al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

En caso de ser adjudicatoria en el presente proceso, me comprometo a realizar dichos aportes, como lo dicta la norma, para dar cumplimiento absoluto al contrato.

Atentamente.

Maria Gutierrez Tovar

Proponente: Maria Lily Gutierrez Tovar y/o Suministros y Servicios Villegas

NIT : 41471845-6

Representante legal : Lily Maria Gutierrez Tovar

Cedula de ciudadanía No. 41471845 de Bogota DC

Celular: 3216999446 y 3166909183

Direccion: Carrera 22 Piso 1 B Corregimiento Doradal

Correo: Lilylicita@gmail.com

Cedula de ciudadanía No.: 41471845

Puerto Triunfo / Corregimiento de Doradal

Persona Natural con establecimiento de comercio registrado

Regimen simple

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	41471845	MARIA LILY GUTIERREZ TOVAR	CRA 15 A No. 22-73	3216999446	suministrosvillegas@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					SI

DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLAADOS
					UPC
					4
					0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-09	E	3/10/2025	99213127	\$1.469.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor			
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	0	0	57.000
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	182.700	0		0		0	0	0	182.700

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar
											No. Afiliados
230301	Porvenir	800224806-8	958.200	0	0	0	0	0	0		958.200
											4

TOTALES RIESGOS LABORALES											
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor
				No. Autorización	Valor						Valor Saldo a Favor
14-11	ARL SURA	890603790-5	31.500				31.500	0	0	31.500	315
											31.500
											No. Afiliados
											4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Calam	860013570-3	239.700	0	0	239.700	4

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	239.700	239.700
Pensión	1	958.200	958.200
Riesgos Laborales	1	31.500	31.500
CCF	1	239.700	239.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.469.100	1.469.100

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que María Lily Gutiérrez Tovar CC No. 41.471.845 de Bogotá DC, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, María Lily Gutiérrez Tovar aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 03/04/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	82	25	20.5
Hacer (60%)	89.17	60	53.5
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			89.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 89.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 15/09/2025.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 4263756

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.471.845**

GUTIERREZ TOVAR
APELLIDOS

MARIA LILY
NOMBRES

Maria Lily Gutierrez




INDICE DERECHO

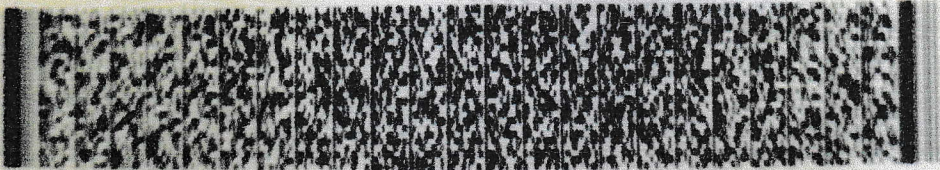
FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1949**

TELLO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-JUN-1971 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra
REGISTRADORA NACIONAL
ALMENDRA RENGIFO LOPEZ



A-5200100-69142441-F-0041471845-20060306 00152060650 02 193735275

Certificado Bancario

Martes, 6 de Octubre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIA LILY GUTIERREZ TOVAR identificado(a) con CC 41471845, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS PLAN ORO	39200002980	2025/04/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.